UAIP San Miguel
Unidad de Acceso a la Información Publica
Alcaldía Municipal de San Miguel

Referencia
Espacio reservado para UAIP

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

1. Datos del Solicitante

Nombre completo

Persona Jurídica ☐ Natural ☐

Tipo de documento

Nº de documento

Nombre de su representado:

Calidad con la que actúa (en caso de actuar por medio de representante debe adjuntar los documentos que la comprueben).

2. Datos estadísticos*

Sexo M ☐ F ☐

Nacionalidad Salvadoreña ☐ Extranjero ☐

Edad

Profesión u oficio

Departamento

Municipio

Nivel Educativo

Sin escolaridad ☐ Educación básica ☐ Bachillerato ☐

Técnico ☐ Licenciatura ☐ Maestría ☐ Doctorado ☐

¿Cómo se enteró de la existencia de la Ley de Acceso a la Información Pública?

Prensa ☐ Radio ☐ Televisión ☐ Internet ☐ Otro

*Nota: esta información es de carácter opcional. Nuestra institución únicamente los utilizara para datos estadísticos de forma general.

3. Medio de notificación

Medio para recibir notificaciones:

Correo electrónico ☐

Fax ☐

Dirección física ☐

Presencial ☐

Dirección de correo electrónico, dirección física o fax:

Números de contacto:

Detalle la información que solicita, de ser posible agregue o anexe elementos que puedan ser de utilidad para ubicar la información:

4. Información que solicita

4. Medio en el que la desea recibir la información

Electrónico		Impreso	
USB	☐	Copia simple*	☐
CD*	☐	Copia certificada*	☐
DVD*	☐		
Correo Electrónico	☐	Consulta directa	☐

IMPORTANTE: puede presentar esta solicitud impresa en la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta institución o puede enviarla por correo electrónico siempre que conste su firma o huella. En todo caso debe presentar copia de su documento de identidad o adjuntar copia del mismo.

Lugar y fecha de presentación

Nota: *Sin perjuicio de la gratuidad en la entrega de la información, las copias simples, certificadas y medios digitales como el CD o DVD, tendrán un costo que deberá ser asumido por el usuario; siempre y cuando los montos estén previamente aprobados por el ente obligado.

Firma o huella

Oficial de Información: Lic. Miguel Ángel Zelaya Claros

Correo electrónico: oir@sanmiguel.gob.sv

Teléfonos: 2665 4500 / 7672 9188

Dirección: 2 Calle Ote. Y 2 Av. Norte, San Miguel, San Miguel

Fecha de recepción

Firma

Sello

Recuerde

Puede acudir al Instituto de Acceso a la Información Pública en los siguientes casos:

1) Una vez vencido el plazo de entrega de información, si no recibe respuesta, tiene 15 días hábiles para iniciar el procedimiento por falta de Respuesta. Artículo 75 Ley de Acceso a la información Pública.
2) Si está en desacuerdo con la respuesta obtenida tiene 15 días hábiles para interponer un recurso de apelación. Artículo 135 Ley de Procedimientos Administrativos.
3) También puede interponer denuncias por infracciones de la LAIP, dentro de 90 días contados desde la fecha de su cometimiento. Artículo 79 Ley de Acceso a la información Pública.

Para mayor infracción sobre dichos procedimientos ante el IAIP. También puede consultar la siguiente dirección electrónica: https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iaip/services